

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., marzo 05 de 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2012-00681-00  
Demandante : ALVARO COTE HERNANDEZ  
Demandado : SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **RICARDO RODRIGUEZ CORREA**, APODERADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **18 DE FEBRERO DE 2013**.

EMPIEZA TRASLADO : 06 DE MARZO DE 2014

VENCE TRASLADO : 07 DE MARZO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

**ETHEL SARIAH MARIÑO MESA**  
Secretaria